DECRETO EXENTO N° _____/ LA CISTERNA, 1 5 FEB. 2013

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:

VISTOS: El D.L. 3.063 de Rentas Municipales, el Reglamento de delegación de facultades y atribuciones alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio Nº 3947 de 19 de Octubre de 2007, y lo dispuesto en Artículo 1.6.3 en dicho reglamento.

TENIENDO PRESENTE: 1.-Que el contribuyente, Sr. Veliz Ramírez Víctor Alejandro ha solicitado el descargo de la deuda, debido a que presento IVA sin movimiento desde e 1ero de Enero del 2009 en adelante

DECRETO:

PROCEDASE, al Descargo de la deuda de la Patente Rol 1-973 por las razones que se señalan en la parte resolutiva del presente Decreto

NOMBRE RUT. DIRECCION

FOLIOS

· VELIZ RAMIREZ VICTOR ALEJANDRO

: TRINIDAD RAMIREZ Nº 0557

: 1622767, 1709979, 1740159, 1838196,1868061

1974462, 2016635, 2126545, 2161471

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE CUMPLIMIENTO Y ARCHIVESE

SECRETARIO

MUNIC

CARMEN ARCE FARFAN

SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JAIME MARYINEZ CONSTANZO

DIRECTOR

ADMINISTRÁCIÓN Y FINANZAS (POR ORDEN DEL SR. ALCALDE)

JMC/CAF/olc.-.